

Los países deliberan sobre las ventajas de nuevo Convenio

PrepCom II ha preparado el terreno para unas interesantes negociaciones en el 2004 a fin de contar con un convenio que suceda al CIMT de 1994

LA segunda reunión del Comité Preparatorio (PrepCom II) para la Negociación de un convenio que suceda al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales de 1994 (CIMT de 1994) se celebró del 10 al 12 de noviembre de 2003, en Yokohama, Japón. Aproximadamente unos 100 participantes asistieron a la reunión en representación de países miembros, miembros potenciales, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

Durante los tres días, los delegados estudiaron el documento de trabajo preliminar del convenio sucesor con miras a aclarar los elementos del mismo y con este fin hicieron preguntas y presentaron sus opiniones sobre el texto. Al finalizar la reunión, los delegados convinieron en un texto preliminar que servirá como base para las deliberaciones en la Conferencia de las Naciones Unidas para la Negociación de un Convenio Sucesor al CIMT de 1994, que tendrá lugar del 26 al 30 de julio de 2004 en Ginebra.

A pesar de un temblor de tierra que se presentó en las horas finales del PrepCom II, los delegados conservaron la firmeza que mostraron al inicio de la reunión. Finalmente, los delegados tuvieron éxito en la preparación de un documento de trabajo que servirá como base para las negociaciones de la Conferencia de las NU de julio, que se celebrará en Ginebra. En lo que respecta a la reunión del PrepCom II, ésta permitió a los países articular claramente sus preocupaciones y su posición negociadora que se presenta en el documento de trabajo preliminar; por tanto, la reunión puede considerarse un éxito. No obstante, esta caracterización de PrepCom II no desconoce las divergencias en la postura de los países sobre aspectos tales como los acuerdos financieros y el cambio de nombre de la organización.

En lo que respecta a la reunión del PrepCom II, ésta permitió a los países articular claramente sus preocupaciones y su posición negociadora que se presenta en el documento de trabajo preliminar; por tanto, la reunión puede considerarse un éxito.

Finanzas

En vísperas de la introducción del programa de trabajo bienal y del cambio al presupuesto bienal, los delegados en PrepCom propusieron cambios importantes en las disposiciones financieras del CIMT. Bajo la estructura actual, las actividades de proyectos y políticas se financian principalmente a través de fondos voluntarios. Algunos países miembros productores y consumidores argumentan que la financiación para estas actividades debe provenir de contribuciones asignadas estables de los miembros y no de contribuciones voluntarias imposibles de predecir.

Como resultado de lo anterior, los delegados presentaron varias propuestas de financiación bajo el nuevo CIMT. Dos de estas consideran el establecimiento de contribuciones de los miembros para el programa de trabajo bienal y el trabajo de proyectos y política. Algunos proponen vincular las cuotas con el producto interno bruto (PIB), con el PIB per capita o la escala de cuotas de las Naciones Unidas. Mientras que ésta última opción podría aumentar de forma substancial la base de recursos de la Organización, muchos países la consideran inaceptable.

Adicionalmente, las partes interesadas han demostrado un compromiso común en racionalizar la OIMT y una gran parte del debate se concentró en la manera de mejorar la eficiencia de la Organización. Algunos países donantes insistieron en bajar los costos a través de una reducción en el número de reuniones del Consejo, a una al año, mientras que los productores se opusieron abiertamente y posteriormente se transaron por una propuesta que permite la realización de reuniones extraordinarias, por solicitud de los grupos. Los resultados de estas decisiones desempeñarán un papel primordial para determinar si la Organización tendrá una base sólida de recursos que apoye plenamente los objetivos del Convenio.

Cambio de nombre de la OIMT

Incluso aunque es posible que el alcance del Convenio no difiera mucho del CIMT de 1994, podría presentarse un cambio importante en la visión de los delegados sobre el futuro papel de la Organización, en el ámbito de la política internacional. Algunos delegados expresaron su deseo de cambiar el nombre de la Organización por Organización Internacional de Productos Forestales Tropicales u Organización Internacional de Bosques Tropicales. Estas solicitudes son compatibles con la intención de modificar el alcance del Convenio para que refleje los esfuerzos realizados a fin de que la política de ordenación forestal sostenible ocupe un lugar de mayor importancia en la agenda política internacional y para cambiar la naturaleza del debate forestal. Además, el cambio de nombre de la Organización es una oportunidad para que sus miembros renueven el alcance de la Organización para mantenerse al día con los cambios mientras que al mismo tiempo se garantiza que la Organización conserve su propósito original.

Sin duda, las negociaciones brindan la oportunidad de mejorar un Convenio que ya es fuerte y que algunos han llamado el Convenio insignia sobre productos básicos. Al mismo tiempo, aun permanecen sin resolver algunos desacuerdos entre los miembros de la OIMT. Asimismo, varios participantes indicaron que el proceso de negociación había sido lento y sugirieron que una sola conferencia de negociación podría no ser suficiente para terminar las negociaciones, según lo programado. De todas maneras, los logros de PrepCom II, principalmente la producción de un documento de trabajo sólido y completo para la conferencia de las NU, son un buen augurio para las nuevas negociaciones de julio.

Modificado del informe resumido preparado por Earth Negotiations Bulletin, Volumen 24 No 24. El texto completo está disponible en www.iisd.ca/forestry/itto/prepcom2/